

Acta de Apertura

1. Datos del acta:

NOMBRE DE LA LICITACION	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES DE LA CIUDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera.				
FECHA DE APERTURA	07- noviembre- 2024	HORA APERTURA	07:30	HORA FIN	07:55
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	LICITACION POR LAS VIAS DE LA EXCEPCION				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA. PY02 C/ CAPITÁN AGUILERA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ANALÍA ALVAREZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19-ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Aperturas de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas:

1	3518793-0	DILCE MARIA TALAVERA – T&A Construcciones	talaveraaguilarconstrucciones@gmail.com
---	-----------	---	---

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la LEY N° 2051/2003 Y el ART. N° 57 DEL DECRETO 2991/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas a realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y cumpliendo respecto a lo requerido en las bases de la contratación. la verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

OFERENTES	Formulario de oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración jurada del artículo 40	Garantía de mantenimiento de oferta	Paginas de Foliadas
DILCE MARIA TALAVERA – T&A Construcciones	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: guaraníes Monto total de la oferta: 206.651.000 Tipo de garantía: DECLARACION JURADA	25

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la LEY N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 07:55hs, firmando los presentes de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Lic. Analia Alvarez Leiva

Directora de UOC

Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera